

La «interpersonalidad» en las lecciones de J. G. Fichte sobre el «destino del sabio», 1794

El problema de la interpersonalidad es tan esencial en la vida de los hombres que pocos o ninguno son los que no se ven confrontados con esta realidad. Muchos son los filósofos que han tratado sobre la problemática de la interpersonalidad que siempre vuelve de nuevo a la consideración filosófica debido al carácter fundamental de la misma. Aquí trataremos de unos esbozos iniciales como punto de partida para una posterior reflexión que Fichte nos da en su escrito «Einige Vorlesungen über die Bestimmung des Gelehrten», Jena 1794 y que se pueden considerar como introductorios.

El hombre en cuanto ser racional está destinado a vivir en la sociedad, debe vivir en la sociedad y si no lo hace no es un hombre completo e íntegro, llegando a contradecirse a sí mismo si vive aislado¹. «El instinto social» pertenece según Fichte a los instintos fundamentales del hombre. En su obra «Das System der Sittenlehre nach den Principien der Wissenschaftslehre», 1798, distingue Fichte dos clases de instintos: el instinto puro y el instinto de la naturaleza. El instinto puro se funda en la yoidad (Ich-heit) como tal y es un instinto superior que lleva a la actividad. Este instinto es una exigencia. El instinto de la naturaleza se basa por el contrario en algo material y permanece ahí como tal². El instinto en su significado de «tendencia»³ se puede concebir como voluntad⁴. Esta voluntad en forma de ins-

1. «Einige Vorlesungen über die Bestimmung des Gelehrten». Jena, 1794. En Johann Gottlieb Fichte's Sämtliche Werke. Editados por I. H. Fichte. 8 Vols. Berlin, 1845-46, t. VI, p. 306. Conforme a esta edición (S.W.) = (Sämtliche Werke) = (Obras completas) se citará en este trabajo. Los títulos de las obras citadas aquí se dejan en original alemán para facilitar su localización. Cfr. también la edición de las obras de Fichte de la Academia de Ciencias de Baviera, editada por R. Lauth y H. Jacob, vol. I, 3. Stuttgart-Bad Cannstatt, 1966. P. 3 n.

2. S.W. IV, 141-147.

3. S.W. I, 287.

4. Cfr. R. Lauth: «Zur Idee der Transzendentalphilosophie», München y Salzburg, 1965. P. 79.

tinto social no es una voluntad arbitraria, sino más bien una voluntad orientada y dirigida, pues encierra en sí en cuanto voluntad una libertad decisiva. El instinto social que se refiere sin duda a la libertad estimula pero no constringe⁵.

El hombre, en cuanto quiera ser una persona íntegra, tiene que vivir en sociedad, su sociabilidad se funda en una palabra, en su propia esencia. La pregunta que rápidamente salta a la mente después de este breve planteamiento consiste en qué se entiende aquí por sociedad o sociabilidad para no tomar algo como dado, sin haberlo definido antes en su esencia o característica. Este concepto que se debe aclarar aquí, será primero definido de forma negativa para poderlo entender al final en su sentido positivo y real sin perder ningún matiz propio.

En su obra «Beitrag zur Berichtigung der Urtheile des Publicums über die französische Revolution» de 1793 escribe Fichte que la palabra «sociedad» es la fuente de una confusión fatal. Este término se referiría a hombres que viven bajo un cierto contrato haciendo poco caso a problemas importantes como pueden ser las relaciones interhumanas⁶ y su fundamento dentro del destino del hombre en la sociedad en que vive y se realiza. Fichte define la sociedad como «la relación recíproca de seres racionales»⁷. Esta idea sobre la esencia de la sociedad está determinada a partir del concepto de la razón o racionalidad como factor decisivo e involvente. La sociedad no es posible sin el instinto social como instinto característico del Yo que tiende hacia otro Yo como esencia racional capaz de proponerse metas y fines que se realizan dentro de la sociedad. Si el instinto social ha de ser racional, entonces presupone en sí la idea de que el concepto de sociedad no es posible, sino presupone a su vez que existan realmente otros seres racionales fuera del Yo y que a la vez se den también características particulares que ayuden a distinguir los seres racionales de aquéllos que no lo son y que como tal no interesan dentro de esta consideración filosófica.

Aquí, como claramente se ve, tenemos dos problemas que se pueden formular de la siguiente manera:

1) Existencia de seres racionales dentro de la esfera humana y social.

2) Reconocimiento de esos seres que se encuentran fuera de nosotros con los que nos vemos confrontados y limitados.

Una posible solución a la problemática planteada aquí acerca de la existencia y reconocimiento de seres racionales fuera de nosotros puede darse en la elucidación de la relación original y pura de la «interpersonalidad», a partir de la cual el concepto de sociedad-comunidad se puede deducir de manera consecuente y determinante. Fichte ha denominado la relación interpersonal de diferentes maneras dentro de cada obra suya, pero refiriéndose siempre al contenido interpersonal. Contenidos filosóficos como «comunidad

5. S.W. VI, 317. Cfr. también N. Ursúa: «Historisch-Philosophische Untersuchung über die Bestimmung des Gelehrten nach J. G. Fichte», I. D. München, 1975. P. 33 ss.

6. S.W. VI, 129.

7. S.W. VI, 302.

entre seres libres como tal» (S.W. III, 9), «sistema de yos» (S.W. II, 608, 635), «mundo de yos» (S.W. II, 703), «mundo de los espíritus»⁸, «comunidad de yos o de los espíritus» (S.W. XI, 70) y otros muchos designan la problemática interpersonal en la filosofía de Fichte.

J. G. Fichte es el primero de los filósofos modernos que se pregunta de manera consecuente y filosófica por los fundamentos de una «teoría de la interpersonalidad» y que busca de manera sistemática y metódica una posible solución. Reinhard Lauth⁹, gran conocedor e investigador de la filosofía fichteana escribe en un artículo fundamental sobre «Le problème de l'interpersonnalité chez J. G. Fichte» que éste llegó a ser el fundador de una nueva disciplina filosófica, es decir, de la «Doctrina de la interpersonalidad». Esta se ha de ver ciertamente en unión con la fundación de la «Doctrina de la Ciencia», es decir, una filosofía trascendental llevada a cabo sistemáticamente. La teoría de la interpersonalidad ha tenido una elaboración posterior con Hegel, Husserl, Heidegger y Sartre, pero sin aportar, sin embargo, ninguna ulterior penetración sistemática y científica¹⁰. La teoría de la interpersonalidad elaborada por Fichte se deduce de los principios esenciales y fundamentales de «Grundlage der gesamten Wissenschaftslehre», 1794 (S.W. I, 83 ff) y se encuentra más desarrollada y especificada en «Grundlage des Naturrechts nach Principien der Wissenschaftslehre», 1796 (S.W. III, 1 ff) y en muchas otras obras¹¹.

El término «interpersonalidad» utilizado aquí para designar la relación fundamental entre personas no procede de Fichte, sino de la terminología de R. Lauth que lo introdujo en sus lecciones sistemático-metódicas de los

8. Cfr. H. Schulz: «J. G. Fichte. Briefwechsel. Kritische Gesamtausgabe. 2 Bände. Reproducción de la 2.ª edic. Hildesheim, 1967. Vol. II, p. 323, Nr. 476.

9. R. Lauth es profesor de la Universidad de Munich y editor responsable de la edición de las obras de Fichte realizada por la Academia de Ciencias de Baviera. Entre sus publicaciones cuentan: *Zur Idee der Transzendentalphilosophie* (1965); *Begriff, Begründung und Rechtfertigung der Philosophie* (1967); *Ethik* (1969); *Die Entstehung von Schellings Identitätsphilosophie in der Auseinandersetzung mit Fichtes Wissenschaftslehre* (1975) y otros más.

10. Cfr. «Archives de Philosophie», T. XXV - Cahier III-IV - Juillet-Décembre. Paris, 1962. P. 344. Ver también: R. Lauth: «Zur Idee der Transzendentalphilosophie». P. 58; C. K. Hunter: «Der Interpersonalitätsbeweis in Fichtes früher angewandter praktischer Philosophie», Meisenheim am Glan, 1973. P. 8 y nota 11; E. Heller: «Die Theorie der Interpersonalität im Spätwerk J. G. Fichtes», I. D. München, 1974. P. 8; H. Heimsoeth: «Fichte», München, 1923. P. 141; A. Holfelder: «Fichtes transzendente Deduktion der Gesellschaft». En «Archiv für Rechts- und Wirtschaftsphilosophie», Vol. XXII. Berlin, 1928/29, reproducción 1968. P. 412-413; W. Weischedel: «Der frühe Fichte. Aufbruch der Freiheit zur Gemeinschaft», 2 edic., Stuttgart-Bad Cannstatt, 1972. P. 122-123; A. Schurr: «Fundamentos de una teoría de la interpersonalidad». En «Scriptorium Victoriensae», Vol. XXI (enero-abril). Vitoria, 1974. P. 93 nota 1.

11. Cfr. también: «System der Sittenlehre nach den Principien der Wissenschaftslehre», 1798. S.W. IV, 1-365, 220-223, 253, 256; «Wissenschaftslehre nova methodo», 1797/8, según las notas de los oyentes publicada en «J. G. Fichte. Nachgelassene Schriften aus den Jahren 1790-1800», editada por H. Jacob, Berlin, 1937. Vol. II, p. 344 ss.; «Die Thatfachen des Bewusstseyns» de 1810/11. S.W. II, 535-691; «Das System der Rechtslehre», 1812. S.W. X, 493-652; «Die Anweisung zum seligen Leben, oder auch die Religionslehre», 1806. S.W. V, 540 y otros.

años 50 en la Universidad de Munich¹². La teoría de la interpersonalidad determina la relación primordial del Yo-Tú como intercambio dinámico y libre de personas racionales. Esta vida entrelazada en la relación interpersonal y la voluntad libre operativa se unifican o tienden a unificarse en un 'Nosotros'. Esta relación comunitaria del 'Nosotros' se encuentra en sí bajo una ley supraindividual que se debe realizar¹³.

El problema de la interpersonalidad como algo esencial y decisivo en la vida racional del hombre, se encuentra bajo aquéllos problemas que la filosofía como filosofía no puede dejar sin plantear, pensar y mucho menos sin fundamentar. Fichte escribe a este respecto muy claramente: «Existe una gran cantidad de preguntas que la filosofía tiene que responder antes de que pueda llegar a ser ciencia y Teoría de la Ciencia: ...Si no quiero ser superficial y tratar sin profundidad aquello que estimo conocer más a fondo, si no quiero ocultar las dificultades que ciertamente bien veo y pasar al silencio, entonces tendré que tocar en estas lecciones públicas muchas de esas preguntas que todavía están casi enteramente sin tocar... A esas preguntas pertenecen especialmente...: ¿Cómo llega el hombre a admitir y a reconocer fuera de sí seres racionales semejantes a él?»¹⁴. Esta es la problemática decisiva que se refiere a la existencia y reconocimiento del otro Yo fuera de mí.

Fichte comprueba que la experiencia como sistema de nuestras representaciones no puede responder a esas preguntas tan fundamentales. La experiencia nos puede enseñar a lo sumo que las representaciones de seres racionales que viven fuera de nosotros y que se asemejan a nosotros son contenidos de la conciencia empírica y que al parecer se dan efectos en la realidad que se asemejan a los efectos de una causa racional en sí. La experiencia da a conocer efectos, pero no puede enseñarnos de ninguna manera que la causa de un ser racional sea en sí y por sí real. La razón de ello consiste en que un ser en sí no puede ser objeto de una experiencia¹⁵.

Si la respuesta a las preguntas aquí planteadas ha de ser consecuente y ha de contener un significado relevante, tendremos que remontarnos necesariamente a los presupuestos de esas representaciones examinándolos con todo rigor. Aquí se ha de analizar en primer lugar —esto es fundamental para la respuesta— si a esas representaciones que tenemos del otro Yo fuera de nosotros les corresponde una realidad que esté fuera de la propia representación como realidad misma. Sólo así podremos legitimar la realidad de esas representaciones. Un ser en sí no puede ser objeto de la experiencia como acabamos de ver recientemente; entonces los presupuestos

12. Cfr. E. Heller: «Die Theorie der Interpersonalität im Spätwerk J. G. Fichtes». P. 41 nota 1. El Profesor R. Lauth suele dar seminarios en la Universidad de Munich sobre «la teoría de la interpersonalidad». Cfr. «Personen- und Vorlesungsverzeichnis» de la Universidad.

13. Cfr. H. J. Kopp: «Vernünftige Interpersonalität als Erscheinung des Absoluten». I. D. München, 1972. P. 2; W. Schulz: «J. G. Fichte, Vernunft und Freiheit», Pfullingen, 1962. P. 20-21.

14. S.W. VI, 301-302.

15. S.W. VI, 303.

del conocimiento de seres racionales existentes fuera de nosotros, no se han de buscar en la esfera de la experiencia o representación en sí, sino más bien en la esfera de la razón pura práctica. Para dar a esa representación una existencia o digamos un valor real hay que dejar el reino de la experiencia (razón pura) y entrar en el reino de la moralidad (razón práctica)¹⁶.

Así, Fichte en estas lecciones aludidas pretende dar una respuesta al problema de la interpersonalidad a partir de los «principios prácticos» (aus praktischen Principien)¹⁷, pues, según él, ahí se ha de buscar la respuesta como punto inicial.

Al instinto más alto en el hombre, el instinto de «identidad», de «perfecta concordancia consigo mismo» y con ella la «concordancia de todas las cosas fuera de él con sus conceptos prácticos y necesarios»¹⁸ le debe corresponder algo real y propio: «Todo concepto que está en su Yo debe tener en el No-Yo una expresión, una contraposición... En el hombre existe también el concepto de la razón, de la acción y del pensar y él quiere necesariamente realizar este concepto no sólo en sí mismo, sino que quiere también verlo realizado fuera de sí. A sus necesidades pertenece también aquélla de que se den seres racionales semejantes fuera de él. El no puede producir tales seres, él fundamenta el concepto que tiene sobre ellos a base de su observación del No-Yo y espera encontrar algo que le corresponda»¹⁹. El No-Yo «expresión» y «contraposición» del Yo debe llegar a ser también Yo y razón.

Una vez comprobada la existencia de seres racionales fuera de nosotros como un Yo, tenemos que preguntarnos bajo qué condiciones podemos reconocerlos como tal. La racionalidad es para Fichte efectividad según conceptos y actividad según los fines. Una acción según unos determinados fines sólo puede ser llevada a cabo por seres racionales, no obstante la conformidad según los fines en el objeto no es suficiente para poder afirmar la causa racional, pues «la naturaleza», escribe Fichte, «aun cuando actúa conforme a un fin, actúa según leyes necesarias». La razón por el contrario «actúa siempre con libertad»²⁰.

Por lo tanto se ha de decir que la acción de un ser racional no sólo debe ser conforme a un determinado fin, sino que ha de ser ante todo libre y fundamentada en el momento de la libertad. Aquí surge un problema esencial que consiste en la imposibilidad de una concienciación inmediata de una libertad objetiva fuera y dentro del ser, pues la libertad en sí es «la última razón de explicación de toda conciencia» y como tal no puede pertenecer al dominio de la conciencia. Fichte, a pesar de todo, declara que

16. Cfr. G. B. Bianchi: «Fichte. Su la destinazione del dotto», Milano, 1969. P. 57-58. P. 58 nota 1.

17. S.W. VI, 304.

18. S.W. VI, 297, 299, 304.

19. S.W. VI, 304; Cfr. también: «J. G. Fichte - Gesamtausgabe der Bayerischen Akademie der Wissenschaften». II, 3, p. 319.

20. S.W. VI, 305.

21. S.W. VI, 305.

el ser racional puede rendirse consciente de una cierta determinación del Yo empírico a través de la propia voluntad que como tal no conoce otra causa que no sea esa misma voluntad. Esta «no-conciencia» (Nichtbewusst-seyn) de la causa en el sentido de que la causa no reside en una objetividad determinada, sino en «la voluntad» se podría denominar, según Fichte, conciencia de la libertad y en este sentido uno se puede rendir consciente de la propia acción a través de la libertad. Una libertad ajena se puede reconocer, así pues, por el modo de actuar de la substancia. Si la manera de actuar de una substancia que llega a manifestarse aparece modificada y el efecto en cuestión no se puede explicar de ninguna manera a partir de una ley necesaria, sino antes bien por medio de una actividad libre en su propia esencia, entonces la causa de ese efecto que nos interesa en cuanto causa es racional y libre²¹. Si al Yo en cuanto ser racional se le manifiesta un No-Yo por medio de una acción y expresión libre y espontánea, de modo que el Yo pueda contar con una actitud libre en caso de un llamamiento, entonces está claro que se dan los presupuestos necesarios para una relación interpersonal capaz de ser llevada a cabo como relación Yo-Tú que en su propia esencia se puede resumir aquí como una comunidad de «acción recíproca según conceptos» (Wechselwirkung nach Begriffen) y de «acción recíproca mediante la libertad» (Wechselwirkung durch Freiheit)²². Esta reciprocidad es un «mutuo dar y recibir» (gegenseitiges Geben und Nehmen), un entrar en sociedad con los seres racionales que se encuentran fuera de nosotros sin tender a la «subordinación», sino más bien a la «coordinación»²³. El destino del hombre dentro de esta relación interpersonal consiste, según las palabras de Fichte en estas lecciones, en «el perfeccionamiento comunitario, en el perfeccionamiento de sí mismo mediante la acción libre y aprovechable de los otros sobre nosotros y el perfeccionamiento de los demás mediante nuestra reacción sobre ellos como seres libres»²⁴. Uno de los grandes males que hay que evitar en la relación Yo-Tú es cualquier deseo o característica de dominio sobre los demás haciéndolos esclavos o incapaces de una respuesta libre al llamamiento personal. La libertad es ciertamente un factor fundamental para poder entrar en relación con los demás. «Rousseau», escribe Fichte, «dice: algunos se creen señores de los otros y son ciertamente más esclavos que ellos. El podría haber dicho más correctamente: cualquiera que se considere señor de los demás, es él mismo un esclavo. Aunque él no sea siempre realmente tal, tiene ciertamente un alma de esclavo y ante el primero que lo someta, se arrastrará vilmente. Sólo es libre aquél que todo quiere hacer libre en torno a sí y que por medio de una cierta influencia cuya causa no es siempre notada lo hace efectivamente libre»²⁵.

22. S.W. VI, 306-307. Cfr. también R. Lauth: «Le problème de l'interpersonnalité», p. 330 ss.; R. Lauth: «Ethik in ihrer Grundlage aus Prinzipien entfaltet», Stuttgart, 1969. P. 68 ss.

23. S.W. VI, 308.

24. S.W. VI, 310.

25. S.W. VI, 309.

En una palabra, no se debe nunca obligar, forzar o constringir a nadie si queremos una relación racional y libre que tenga un sentido y un fin.

Para una apreciación correcta y justa de este pequeño esbozo sobre la teoría de la interpersonalidad en las lecciones de Fichte sobre el «destino del sabio» (1794), tenidas en la Universidad de Jena, hay que tener muy en cuenta que dentro del marco de estas lecciones de carácter propedéutico, Fichte era muy consciente de que tenía que tratar de importantes cuestiones filosóficas, pero sin poder agotarlas de manera total y suficiente como toda cuestión filosófica merece ser tratada una vez mencionada o planteada. La fundamentación de la teoría de la interpersonalidad planteada aquí es dentro de su propia esencia incompleta, pues el ser del otro Yo con el que entramos o queremos entrar en relación personal dialogizante como Yo-Tú se postula a partir de principios prácticos y regulativos como «Seinsollen». El otro Yo como ser racional no es deducido aquí a partir del principio más alto y fundamental.

Esta exposición sobre la problemática de la interpersonalidad ha de ser entendida dentro de sus propias fronteras sin querer traspasarlas o ir más allá de sus fines, pues Fichte mismo la entendía dentro de su proyecto expositivo, como «insinuación para una reflexión más amplia» y como «indicación para una instrucción más extensa»²⁶. No se ha de olvidar que el problema de la interpersonalidad ocupó intensamente a Fichte a lo largo de su vida tratándolo en muchas de sus obras, como ya hemos visto, de modo absolutamente filosófico y comprometido.

Dr. NICANOR URSUA LEZAUN

26. S.W. VI, 302. Cfr. también E. Heller: o. c., p. 50-51; R. Lauth: «Le problème de l'interpersonnalité», p. 333 ss.; C. K. Hunter: o. c., p. 12.